



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **253/21**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21-06-2023 a las 10:22 horas.



**Contrato de suministro de productos de alimentación para los desayunos y meriendas que se reparten en la Residencia de Gravemente Afectados “Santa María de la Merced” y en la Residencia de Psicodeficientes “Matías Camacho” de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba (4 lotes)**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 78.234,16 EUR.

→ Importe 37.883,68 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 35.560,98 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Observaciones: Cláusula F del Anexo 1 del PCAP

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES613 Córdoba Residencia de Gravemente Afectados “Santa María de la Merced” y en la Residencia de Psicodeficientes “Matías Camacho”, que se encuentran en la finca Porrillas Altas, s/n, 14610 – Alcolea (Córdoba) Alcolea (Córdoba)

→ Clasificación CPV

→ 15813000 - Productos para el desayuno.

→ 03222000 - Frutas y frutos de cáscara.

→ 15131130 - Embutidos.

→ 15312400 - Aperitivos a base de patatas.

→ 15321000 - Zumos de frutas.

→ 15331450 - Aceitunas elaboradas.

→ 15332230 - Mermeladas.

→ 15411110 - Aceite de oliva.

→ 15431100 - Margarina.

→ 15500000 - Productos lácteos.

→ 15511000 - Leche.

→ 15811100 - Pan.

→ 15821200 - Galletas dulces.

→ 15831000 - Azúcar.

→ 15841000 - Cacao.

→ 15841400 - Cacao en polvo azucarado.

→ 15861200 - Café descafeinado.

→ 15894400 - Aperitivos.

→ 15981000 - Agua mineral.

→ 15982000 - Refrescos.

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→

Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=FG1dRC%2Bwf%2Bvua%2Fi14w%2FPLA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=FG1dRC%2Bwf%2Bvua%2Fi14w%2FPLA%3D%3D)

Nº de Lotes: 4

- Se debe ofertar: A uno o varios lotes
- Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 4
- Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 4

## Entidad Adjudicadora

→ **Diputación Delegada de Presidencia del Instituto Provincial de Bienestar Social y del Centro de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual de la Diputación Provincial de Córdoba**

- Tipo de Administración Autoridad local
- Actividad Principal 10 - Protección social
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://sede.dipucordoba.es>
- Perfil del Contratante  
[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=9aqOIXu5XOISugstA\\_BGr5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=9aqOIXu5XOISugstA_BGr5A%3D%3D)

### Dirección Postal

- Plaza de Colón, 15
- (14071) Córdoba España
- ES613

### Contacto

- Teléfono +34 957212900
- Fax +34 957211188
- Correo Electrónico [contratacion@dipucordoba.es](mailto:contratacion@dipucordoba.es)

## Proveedor de Pliegos

- Servicio de Contratación de la Diputación Provincial

### Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 06/07/2023 a las 23:59

### Dirección Postal

- Plaza de Colón, 15
- (14071) Córdoba España

### Contacto

- Teléfono +34 957211185
- Correo Electrónico [contratacion@dipucordoba.es](mailto:contratacion@dipucordoba.es)

## Recepción de Ofertas

- Presentación telemática a través de PLACSP

### Dirección Postal

- Plaza de Colón, 15
- (14071) Córdoba España

## Plazo de Presentación de Oferta

→

## Proveedor de Información adicional

- Centro Discapacitados

### Dirección Postal

- Finca Porrillas Altas, s/n
- (14610) Alcolea (Córdoba) España

### Contacto

- Teléfono +34 957211502
- Correo Electrónico [jdemiguel@dipucordoba.es](mailto:jdemiguel@dipucordoba.es)

Hasta el 06/07/2023 a las 23:59

→ Observaciones: Sólo se admitirán ofertas presentadas a través de la herramienta de preparación y presentación que facilita la PLACSP. Para cualquier tipo de duda o incidencia con la descarga, uso y manejo de la herramienta de preparación de ofertas electrónicas, póngase en contacto con los responsables de la Plataforma a través del correo-e [licitaciónE@minhafp.es](mailto:licitaciónE@minhafp.es), en horario de lunes a jueves de 9:00 a 19:00 y viernes de 9:00 a 15:00.

## Otros eventos

Apertura del sobre único que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos para contratar y de los criterios de adjudicación cuya valoración es automática

- Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente
- El día 13/07/2023 a las 09:00 horas
- Fecha y hora estimadas sujetas a cambios por parte de la Mesa de Contratación

## Tipo de Acto : Público

→ **Condiciones para la asistencia** : Hasta completar aforo, salvo que el acto tenga lugar de manera telemática, retransmitido a través de <https://www.youtube.com/user/prensadipucordoba>.

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

**Objeto del Contrato: Contrato de suministro de productos de alimentación para los desayunos y meriendas que se reparten en la Residencia de Gravemente Afectados “Santa María de la Merced” y en la Residencia de Psicodeficientes “Matías Camacho” de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba (4 lotes)**

→ Descripción del procedimiento

Suministro de productos de alimentación para los desayunos y meriendas que se reparten en la Residencia de Gravemente Afectados “Santa María de la Merced” y en la Residencia de Psicodeficientes “Matías Camacho” de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba: LOTE N.º 1: Suministro de aceite, cereales, bollería, dulces y varios LOTE N.º 2: Suministro de productos lácteos y derivados LOTE N.º 3: Suministro de pan LOTE N.º 4: Suministro de fruta fresca

→ Valor estimado del contrato 78.234,16 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 37.883,68 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 35.560,98 EUR.

→ Clasificación CPV

- 15813000 - Productos para el desayuno.
- 03222000 - Frutas y frutos de cáscara.
- 15131130 - Embutidos.
- 15312400 - Aperitivos a base de patatas.
- 15321000 - Zumos de frutas.
- 15331450 - Aceitunas elaboradas.
- 15332230 - Mermeladas.
- 15411110 - Aceite de oliva.
- 15431100 - Margarina.
- 15500000 - Productos lácteos.
- 15511000 - Leche.
- 15811100 - Pan.
- 15821200 - Galletas dulces.
- 15831000 - Azúcar.
- 15841000 - Cacao.
- 15841400 - Cacao en polvo azucarado.
- 15861200 - Café descafeinado.
- 15894400 - Aperitivos.
- 15981000 - Agua mineral.
- 15982000 - Refrescos.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Observaciones: Cláusula F del Anexo 1 del PCAP

→ Lugar de ejecución

→ Residencia de Gravemente Afectados “Santa María de la Merced” y en la Residencia de Psicodeficientes “Matías Camacho”, que se encuentran en la finca Porrillas Altas, s/n, 14610 – Alcolea (Córdoba)

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

→ Finca Porrillas Altas, s/n

→ (14610) Alcolea (Córdoba) España

## Opciones y prórrogas

→ Descripción: La prórroga, de conformidad con lo previsto en el artículo 29.2 de la LCSP, será obligatoria para el empresario, siempre que su preaviso se produzca al menos con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato.

→ Plazo

→ Descripción: Se establece la posibilidad de prorrogar cada lote del contrato por el mismo período de 12 meses

## Condiciones de ejecución del contrato

- Se utilizará pedido electrónico : No
- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Se utilizará el pago electrónico : No
- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
  - Consideraciones de tipo social - Según lo establecido en al apartado 2.4 del Anexo 2 del PCAP

## Lote 1: LOTE 1: Suministro de aceite, cereales, bollería, dulces y varios

- Descripción del lote Suministro de aceite, cereales, bollería, dulces y varios
- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional Córdoba
- Código de Subentidad Territorial ES613
- Valor estimado del contrato 23.643,14 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 11.937,74 EUR.
- Importe (sin impuestos) 10.746,88 EUR.
- Clasificación CPV
  - 15813000 - Productos para el desayuno.
- Clasificación CPV
  - 15131130 - Embutidos.
- Clasificación CPV
  - 15312400 - Aperitivos a base de patatas.
- Clasificación CPV
  - 15321000 - Zumos de frutas.
- Clasificación CPV
  - 15331450 - Aceitunas elaboradas.
- Clasificación CPV
  - 15332230 - Mermeladas.
- Clasificación CPV
  - 15411110 - Aceite de oliva.
- Clasificación CPV
  - 15821200 - Galletas dulces.
- Clasificación CPV
  - 15831000 - Azúcar.
- Clasificación CPV
  - 15841000 - Cacao.
- Clasificación CPV
  - 15841400 - Cacao en polvo azucarado.
- Clasificación CPV
  - 15861200 - Café descafeinado.
- Clasificación CPV
  - 15894400 - Aperitivos.
- Clasificación CPV
  - 15981000 - Agua mineral.
- Clasificación CPV
  - 15982000 - Refrescos.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Según lo indicado en el apartado 2.2 del Anexo 2 del PCAP Umbral: 7522.82 Periodo: 1 año Expresión: Euros en suministros similares realizados

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Según lo indicado en el apartado 2.1 del Anexo 2 del PCAP **Umbral:** 16120.32 **Periodo:** 1 año  
**Expresión:** Euros en volumen anual de negocio

## Lote 2: LOTE 2: Suministro de productos lácteos y derivados

→ **Descripción del lote** Suministro de productos lácteos y derivados  
→ **Lugar de ejecución**  
→ **País** España  
→ **Subentidad Nacional** Córdoba  
→ **Código de Subentidad Territorial** ES613  
→ **Valor estimado del contrato** 20.090,84 EUR.  
→ **Presupuesto base de licitación**  
→ **Importe** 9.514,12 EUR.  
→ **Importe (sin impuestos)** 9.132,2 EUR.  
→ **Clasificación CPV**  
→ 15813000 - Productos para el desayuno.  
→ **Clasificación CPV**  
→ 15431100 - Margarina.  
→ **Clasificación CPV**  
→ 15500000 - Productos lácteos.  
→ **Clasificación CPV**  
→ 15511000 - Leche.

### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

##### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Según lo indicado en el apartado 2.2 del Anexo 2 del PCAP **Umbral:** 6392.54 **Periodo:** 1 año **Expresión:** Euros en suministros similares realizados

##### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Según lo indicado en el apartado 2.1 del Anexo 2 del PCAP **Umbral:** 13698.3 **Periodo:** 1 año **Expresión:** Euros en volumen anual de negocio

## Lote 3: LOTE 3: Suministro de pan

→ **Descripción del lote** Suministro de pan para desayunos y meriendas  
→ **Lugar de ejecución**  
→ **País** España  
→ **Subentidad Nacional** Córdoba  
→ **Código de Subentidad Territorial** ES613  
→ **Valor estimado del contrato** 9.735 EUR.  
→ **Presupuesto base de licitación**  
→ **Importe** 4.724,64 EUR.  
→ **Importe (sin impuestos)** 4.425 EUR.  
→ **Clasificación CPV**  
→ 15813000 - Productos para el desayuno.  
→ **Clasificación CPV**  
→ 15811100 - Pan.

### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

##### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Según lo indicado en el apartado 2.2 del Anexo 2 del PCAP **Umbral:** 3097.5 **Periodo:** 1 año **Expresión:** Euros en suministros similares realizados

##### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Según lo indicado en el apartado 2.1 del Anexo 2 del PCAP **Umbral:** 6637.5 **Periodo:** 1 año **Expresión:** Euros en volumen anual de negocio

## Lote 4: LOTE 4: Suministro de fruta fresca

- Descripción del lote Suministro de fruta fresca
- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional Córdoba
- Código de Subentidad Territorial ES613
- Valor estimado del contrato 24.765,18 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 11.707,18 EUR.
- Importe (sin impuestos) 11.256,9 EUR.
- Clasificación CPV
  - 15813000 - Productos para el desayuno.
- Clasificación CPV
  - 03222000 - Frutas y frutos de cáscara.

### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

##### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Según lo indicado en el apartado 2.2 del Anexo 2 del PCAP Umbral: 7879.83 Periodo: 1 año Expresión: Euros en suministros similares realizados

##### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Según lo indicado en el apartado 2.1 del Anexo 2 del PCAP Umbral: 16885.35 Periodo: 1 año Expresión: Euros en volumen anual de negocio

### Condiciones de Licitación

- Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

#### Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

#### Garantía Requerida Complementaria

- Porcentaje 5 %

#### Requisitos de participación de los licitadores

##### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con la Diputación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. Los candidatos o los licitadores deberán acreditar su personalidad jurídica y capacidad de obrar. Cuando fueran personas jurídicas deberán justificar que el objeto social de la entidad comprende el desarrollo de todas las actividades que constituyen el objeto del contrato al que concurren. La acreditación se realizará mediante la presentación de los estatutos sociales inscritos en el Registro mercantil o en aquel otro registro oficial que corresponda en función del tipo de entidad social. La acreditación de los datos relativos a la personalidad jurídica y a la capacidad de obrar podrá realizarse mediante la certificación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo de declaración responsable que figura como Anexo nº 4 del PCAP.
- No prohibición para contratar - Los licitadores no podrán estar incurso, a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el artículo 71 LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. La prueba por parte de los licitadores de no estar incurso en las prohibiciones para contratar podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u

organismo profesional cualificado. Esta declaración se realizará sin perjuicio de la facultad del órgano de contratación y el Órgano de asistencia de comprobar que los datos y circunstancias de la misma son coincidentes con los que recoja el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado y/o Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía, así como de obtener aquellos certificados que resulten necesarios para la adjudicación, cuando hubiera sido autorizado para ello por el licitador. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo de declaración responsable que figura como Anexo nº 4 del PCAP.

- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incurso en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración de las prescripciones técnicas y/o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo de declaración responsable que figura como Anexo nº 4 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, lo cual se acreditará mediante certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, pudiendo serlo por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo de declaración responsable que figura como Anexo nº 4 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. Su cumplimiento se acreditará mediante certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, que podrá obtenerse mediante autorización de cesión de información según Anexo nº 4 o, en su caso, declaración responsable de no estar obligado a presentarla. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. Esta documentación podrá suplirse por la autorización, que consta en el Anexo nº 4 de este PCAP, por la que se autoriza al órgano de contratación a obtener de forma directa la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo de declaración responsable que figura como Anexo nº 4 del PCAP.
- Estar preregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - De conformidad con lo previsto en el artículo 159.4 a) de la LCSP: En el supuesto de que el licitador se encuentre inscrito en algún Registro de Licitadores de alguna de las comunidades autónomas y dicho Registro no permita el acceso, directo y gratuito, a terceros para la consulta de datos y documentación relativa a los requisitos previos para contratar, Certificado de inscripción emitido por el correspondiente Registro autonómico y de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. En el supuesto previsto en el artículo 159.4 a) in fine de la LCSP, acuse de recibo de la solicitud de inscripción en el ROLECSP o en el Registro equivalente autonómico, emitido por el correspondiente Registro y de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo de declaración responsable que figura como Anexo nº 4 del PCAP.

## Preparación de oferta

- **Sobre** Único LOTE 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Nº Lote:** 1
- **Descripción** Sobre que contiene la documentación administrativa y la documentación que contiene los criterios evaluables automáticamente

## Preparación de oferta

- **Sobre** Único LOTE 2
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Nº Lote:** 2
-

**Descripción** Sobre que contiene la documentación administrativa y la documentación que contiene los criterios evaluables automáticamente

## Preparación de oferta

→ **Sobre** Único LOTE 3

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Nº Lote:** 3

→ **Descripción** Sobre que contiene la documentación administrativa y la documentación que contiene los criterios evaluables automáticamente

## Preparación de oferta

→ **Sobre** Único LOTE 4

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Nº Lote:** 4

→ **Descripción** Sobre que contiene la documentación administrativa y la documentación que contiene los criterios evaluables automáticamente

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ **Oferta económica**

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 100

→ **Expresión de evaluación** : Euros

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 100

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ **Se aceptará factura electrónica**

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

→ Apartado R del Anexo 1 del PCAP

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ **Se adjudicará mediante subasta electrónica:** No